

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.182

LEY 1182

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1182

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Convenio celebrado entre Lotería Nacional Sociedad del Estado y el Instituto de Juegos y Apuestas de la Ciudad de Buenos Aires, que como Anexo A forma parte de la presente Ley.

VEREDICTA LEYES

Ley 1182. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).